

# **ITINERARIO CUARESMAL HACIA LA PASCUA** **EN LA PARROQUIA DE CRISTO REY**

**El tiempo de Cuaresma nos propone cada año a los bautizados redescubrir en profundidad lo que significa "ser y vivir como cristianos".** La Cuaresma nos señala un camino de renovación espiritual análogo al que vivían en los primeros siglos de la Iglesia aquellos que se convertían a través del acogida del *Primer Anuncio* ("Kerygma") y se disponían a hacer un camino en comunidad, con otros hermanos, viviendo un Catecumenado de años que les preparaba y enseñaba a vivir su nueva condición de "cristianos" al ser sumergidos en el Misterio Pascual para renacer con Jesucristo a una vida y humanidad nueva como nos recuerda San Pablo: "*El que está en Cristo es una nueva creación, pasó lo viejo, todo es nuevo*" (2ª Cor 5, 17).

**Nuestra Madre, la Iglesia, a través del Año Litúrgico, cada año, nos propone volver a la fuente de nuestra identidad cristiana preparándonos durante cuarenta días a la celebración más importante de la vida de la Iglesia: LA SOLEMNE VIGILIA PASCUAL.** En dos documentos encontramos cómo quiere la Iglesia que nos preparemos y vivamos este tiempo litúrgico fuerte que llamamos *Cuaresma*. El primero es la ***Carta circular de la Congregación para el Culto Divino sobre la preparación y celebración de las fiestas pascales (16 de enero de 1988)***. En él encontramos las siguientes orientaciones:

## **I . EL TIEMPO DE CUARESMA**

**6. «La celebración anual de la cuaresma es un tiempo favorable, durante el cual se asciende a la santa montaña de la Pascua».**

«El tiempo de cuaresma, con su doble carácter, prepara tanto a los catecúmenos como a los fieles en orden a la celebración del misterio pascual. Los catecúmenos se encaminan hacia los sacramentos de la iniciación cristiana, tanto por la «elección» y los «escrutinios», como por la catequesis; los fieles, por su parte, dedicándose con más asiduidad a escuchar la Palabra de Dios y a la oración, y mediante la penitencia, se preparan a renovar sus promesas bautismales».

### **a) Cuestiones relativas a la iniciación cristiana**

**7. Toda la iniciación cristiana comporta un carácter eminente pascual en cuanto es la primera participación sacramental en la Muerte y la Resurrección de Cristo.** Por esta razón conviene que la cuaresma obtenga su carácter pleno de tiempo de purificación y de iluminación, especialmente por medio de los escrutinios y las entregas; **la misma Vigilia pascual ha de ser el momento adecuado para celebrar los sacramentos de la iniciación.**

**8.** Las comunidades que no tienen catecúmenos no dejen, sin embargo, de orar por aquellos que en otros lugares recibirán los sacramentos de la iniciación cristiana en la próxima Vigilia pascual. **Los pastores recuerden a los fieles la importancia que tiene para fomentar su vida espiritual la profesión de la fe bautismal, que, «terminado el ejercicio de la cuaresma» son invitados a renovar públicamente en la Vigilia pascual.**

**9.** Durante la Cuaresma hay que organizar la catequesis para aquellos adultos que, bautizados, siendo niños, no la hayan recibido, y que tampoco hayan recibido aún la Confirmación y la Eucaristía. Al mismo tiempo **establézanse celebraciones penitenciales, que los lleven a recibir el sacramento de la reconciliación** .

**10.** El tiempo de Cuaresma es también tiempo apropiado para llevar a cabo los ritos penitenciales, a modo de escrutinios para aquellos niños no bautizados que han llegado a una edad adecuada para la catequesis, y también para aquellos niños, ya bautizados, antes de que se acerquen por primera vez al sacramento de la Penitencia.

El obispo tenga sumo interés en promover la formación de los catecúmenos, tanto adultos como niños, y según las circunstancias, presida los ritos prescritos, con la asidua participación de la comunidad local.

#### **b) Las celebraciones propias del tiempo de Cuaresma**

**11. Los domingos de Cuaresma tienen precedencia sobre todas las fiestas del Señor y sobre todas las solemnidades.** Las solemnidades que coincidan en estos domingos han de anticiparse al sábado. Las ferias de Cuaresma tienen preferencia sobre las memorias obligatorias.

**12.** Debe darse, sobre todo en las homilías del domingo, la catequesis del misterio pascual y de los sacramentos, explicando con mayor profundidad los textos del leccionario y, de modo especial, las perícopas evangélicas, que aclaran los diversos aspectos del Bautismo y de los demás sacramentos, así como la misericordia de Dios.

**13. Los pastores expondrán la Palabra de Dios, más a menudo y con mayor empeño, ya en las homilías de los días de feria, ya en las celebraciones de la Palabra de Dios, ya en las celebraciones penitenciales, ya en las predicaciones especiales propias de este tiempo, ya en las visitas que hagan a las familias o grupos de familias para su bendición anual. Los fieles participen frecuentemente a las Misas feriales, y, si no les es posible, se les invitará al menos a leer, en familia o privadamente las lecturas del día.**

**14. «El tiempo de Cuaresma conserva su carácter penitencial».** «Incúlquese a los fieles por medio de la catequesis la naturaleza propia de la penitencia, que junto con las consecuencias sociales del pecado, detesta el mismo pecado en cuanto es ofensa a Dios».

**La virtud de la penitencia y su práctica son siempre elementos necesarios de la preparación pascual: la práctica externa de la penitencia, tanto de los individuos como de toda la comunidad ha de ser el resultado de la conversión del corazón.** Esta práctica, si bien debe acomodarse a las circunstancias y exigencias de nuestro tiempo, sin embargo no puede prescindir del espíritu de la penitencia evangélica, y ha de orientarse también al bien de los hermanos.

No se olvide tampoco de la participación de la Iglesia en la acción penitencial, e insístase en la oración por los pecadores, introduciéndola frecuentemente en la oración universal.

**15. Recomiéndese a los fieles una participación más intensa y más fructuosa en la liturgia cuaresmal y en las celebraciones penitenciales. Exhórteseles, sobre todo, para que, según la ley y las tradiciones de la Iglesia, se acerquen en este tiempo al sacramento de la Penitencia, y puedan así participar con el alma purificada en los misterios pascuales. Es**

**muy conveniente que el sacramento de la Penitencia se celebre, durante el tiempo de Cuaresma, según el rito para reconciliar varios penitentes con la confesión y absolución individual, tal como viene indicado en el Ritual Romano.**

Los pastores estarán más disponibles para el ejercicio del ministerio de la reconciliación, y darán facilidades para celebrar el sacramento de la Penitencia ampliando los horarios para las confesiones individuales.

**16.** Todas las diversas manifestaciones de la observancia cuaresmal han de contribuir a mostrar y fomentar la vida de la Iglesia local. Por esta razón se recomienda que se mantengan y renueven las asambleas de la Iglesia local según el modelo de las antiguas «Estaciones» romanas. Estas asambleas de fieles pueden ser convocadas, especialmente presididas por el Pastor de diócesis, o junto a los sepulcros de los santos, o en las principales iglesias de la ciudad, o en los santuarios, o en otros lugares tradicionales de peregrinación que sean más frecuentados en la diócesis.

**17.** «En tiempo de Cuaresma queda prohibido adornar con flores el altar, y se permiten los instrumentos musicales sólo para sostener el canto», como corresponde al carácter penitencial de este tiempo.

**18.** Asimismo desde el comienzo de la Cuaresma hasta la Vigilia pascual no se dice Aleluya en ninguna celebración, incluidas las solemnidades y las fiestas.

**19.** Los cantos de las celebraciones, y especialmente de la Misa, así como los de los ejercicios piadosos, han de ser conformes al espíritu de este tiempo y corresponder lo más posible a los textos litúrgicos.

**20.** Foméntense los ejercicios piadosos que responden mejor al carácter del tiempo de Cuaresma, como es el «Via Crucis», y sean imbuidos del espíritu de la liturgia, de suerte que conduzcan a los fieles a la celebración del misterio pascual de Cristo.

### **c) Elementos propios para determinados días de la Cuaresma**

**21.** El miércoles que precede al primer domingo de Cuaresma, los fieles cristianos inician con la imposición de la ceniza el tiempo establecido para la purificación del espíritu. Con este signo penitencial, que viene de la tradición bíblica y se ha mantenido hasta hoy en la costumbre de la Iglesia, se quiere significar la condición del hombre pecador, que confiesa externamente su culpa ante el Señor y expresa su voluntad interior de conversión, confiando en que el Señor se muestre compasivo para con él. **Con este mismo signo comienza el camino de su conversión que culminará con la celebración del sacramento de la Penitencia, en los días que preceden a la Pascua.**

La bendición e imposición de la ceniza se puede hacer o durante la Misa o fuera de la misma. En este caso se inicia con la liturgia de la Palabra y se concluye en la oración de los fieles.

**22.** El miércoles de ceniza es un día penitencial obligatorio para toda la Iglesia y que comporta la abstinencia y el ayuno.

**23.** El Domingo I de Cuaresma es el comienzo del venerable sacramento de la observancia cuaresmal anual. En la Misa de este día utilícense elementos que subrayen su importancia, por ejemplo la procesión de entrada con el canto de las letanías de los Santos . Es conveniente que el Obispo celebre dentro de la Misa

del Domingo I de Cuaresma el rito de la elección de los catecúmenos en la iglesia catedral o en otra iglesia, de acuerdo con las exigencias pastorales.

**24. Las perícopas evangélicas de la samaritana, del ciego de nacimiento y de la resurrección de Lázaro, propias de los domingos III, IV y V de Cuaresma del año A,** dada su importancia en relación con la iniciación cristiana, pueden leerse también en los años B y C, especialmente allí donde hay catecúmenos.

**25. En el IV domingo de Cuaresma («Laetare»), así como en las solemnidades y fiestas, se permiten los instrumentos musicales y adornar el altar con flores.** En el mencionado domingo se pueden usar ornamentos de color rosado.

**26.** La costumbre de cubrir las cruces y las imágenes de las iglesias, a partir del domingo V de Cuaresma, puede conservarse, a juicio de la Conferencia de los Obispos. Las cruces permanecen cubiertas hasta después de la celebración de la Pasión del Señor, el Viernes santo, y las imágenes hasta el comienzo de la Vigilia Pascual.

El segundo es el *Directorio sobre la piedad popular y la liturgia* que publicó la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos el año 2002 y en él encontramos las siguientes "orientaciones" pastorales:

#### **En el tiempo de Cuaresma**

**124. La Cuaresma es el tiempo que precede y dispone a la celebración de la Pascua. Tiempo de escucha de la Palabra de Dios y de conversión, de preparación y de memoria del Bautismo, de reconciliación con Dios y con los hermanos, de recurso más frecuente a las "armas de la penitencia cristiana": la oración, el ayuno y la limosna (cfr. Mt 6,1-6.16-18).**

En el ámbito de la piedad popular no se percibe fácilmente el sentido misterioso de la Cuaresma y no se han asimilado algunos de los grandes valores y temas, como la relación entre el "sacramento de los cuarenta días" y los sacramentos de la iniciación cristiana, o el misterio del "éxodo", presente a lo largo de todo el itinerario cuaresmal. Según una constante de la piedad popular, que tiende a centrarse en los misterios de la humanidad de Cristo, **en la Cuaresma los fieles concentran su atención en la Pasión y Muerte del Señor.**

125. El comienzo de los cuarenta días de penitencia, en el Rito romano, se caracteriza por el austero símbolo de las Cenizas, que distingue la **Liturgia del Miércoles de Ceniza**. Propio de los antiguos ritos con los que los pecadores convertidos se sometían a la penitencia canónica, el gesto de cubrirse con ceniza tiene el sentido de reconocer la propia fragilidad y mortalidad, que necesita ser redimida por la misericordia de Dios. **Lejos de ser un gesto puramente exterior, la Iglesia lo ha conservado como signo de la actitud del corazón penitente que cada bautizado está llamado a asumir en el itinerario cuaresmal. Se debe ayudar a los fieles, que acuden en gran número a recibir la Ceniza, a que capten el significado interior que tiene este gesto, que abre a la conversión y al esfuerzo de la renovación pascual.**

A pesar de la secularización de la sociedad contemporánea, **el pueblo cristiano advierte claramente que durante la Cuaresma hay que dirigir el espíritu hacia las realidades que son verdaderamente importantes; que hace falta un esfuerzo evangélico y una coherencia de vida, traducida en buenas obras, en forma de renuncia a lo superfluo y suntuoso, en expresiones de solidaridad con los que sufren y con los necesitados.**

También los fieles que frecuentan poco los sacramentos de la Penitencia y de la Eucaristía saben, por una larga tradición eclesial, que **el tiempo de Cuaresma-Pascua está en relación con el precepto de la Iglesia de confesar los propios pecados graves, al menos una vez al año, preferentemente en el tiempo pascual.**

126. La divergencia existente entre la concepción litúrgica y la visión popular de la Cuaresma, no impide que el tiempo de los "Cuarenta días" sea un espacio propicio para una interacción fecunda entre Liturgia y piedad popular.

Un ejemplo de esta interacción lo tenemos en el hecho de que la piedad popular favorece algunos días, algunos ejercicios de piedad y algunas actividades apostólicas y caritativas, que la misma Liturgia cuaresmal prevé y recomienda. **La práctica del ayuno, tan característica desde la antigüedad en este tiempo litúrgico, es un "ejercicio" que libera voluntariamente de las necesidades de la vida terrena para redescubrir la necesidad de la vida que viene del cielo: "No sólo de pan vive el hombre, sino de toda palabra que sale de la boca de Dios"** (Mt 4,4; cfr. Dt 8,3; Lc 4,4; antifona de comunión del I Domingo de Cuaresma)

### **La veneración de Cristo crucificado**

127. **El camino cuaresmal termina con el comienzo del Triduo pascual, es decir, con la celebración de la Misa *In Cena Domini*.** En el Triduo pascual, el Viernes Santo, dedicado a celebrar la Pasión del Señor, es el día por excelencia para la "Adoración de la santa Cruz".

Sin embargo, **la piedad popular desea anticipar la veneración cultural de la Cruz. De hecho, a lo largo de todo el tiempo cuaresmal, el viernes, que por una antiquísima tradición cristiana es el día conmemorativo de la Pasión de Cristo, los fieles dirigen con gusto su piedad hacia el misterio de la Cruz.**

Contemplando al Salvador crucificado captan más fácilmente el significado del dolor inmenso e injusto que Jesús, el Santo, el Inocente, padeció por la salvación del hombre, y comprenden también el valor de su amor solidario y la eficacia de su sacrificio redentor.

128. Las expresiones de devoción a Cristo crucificado, numerosas y variadas, adquieren un particular relieve en las iglesias dedicadas al misterio de la Cruz o en las que se veneran reliquias, consideradas auténticas, del *lignum Crucis*. La "invención de la Cruz", acaecida según la tradición durante la primera mitad del siglo IV, con la consiguiente difusión por todo el mundo de fragmentos de la misma, objeto de grandísima veneración, determinó un aumento notable del culto a la Cruz.

En las manifestaciones de devoción a Cristo crucificado, los elementos acostumbrados de la piedad popular como cantos y oraciones, gestos como la ostensión y el beso de la cruz, la procesión y la bendición con la cruz, se combinan de diversas maneras, dando lugar a ejercicios de piedad que a veces resultan preciosos por su contenido y por su forma.

No obstante, la piedad respecto a la Cruz, con frecuencia, tiene necesidad de ser iluminada. **Se debe mostrar a los fieles la referencia esencial de la Cruz al acontecimiento de la Resurrección: la Cruz y el sepulcro vacío, la Muerte y la Resurrección de Cristo, son inseparables en la narración evangélica y en el diseño salvífico de Dios. En la fe cristiana, la Cruz es expresión del triunfo sobre el poder de las tinieblas, y por esto se la presenta adornada con gemas y convertida en signo de bendición, tanto cuando se traza sobre uno mismo, como cuando se traza sobre otras personas y objetos.**

129. El texto evangélico, particularmente detallado en la narración de los diversos episodios de la Pasión, y la tendencia a especificar y a diferenciar, propia de la piedad popular, ha hecho que los fieles dirijan su atención, también, a aspectos particulares de la Pasión de Cristo y hayan hecho de ellos objeto de diferentes devociones: el "Ecce homo", el Cristo vilipendiado, "con la corona de espinas y el

manto de púrpura" (Jn 19,5), que Pilato muestra al pueblo; las llagas del Señor, sobre todo la herida del costado y la sangre vivificadora que brota de allí (cfr. Jn 19,34); los instrumentos de la Pasión, como la columna de la flagelación, la escalera del pretorio, la corona de espinas, los clavos, la lanza de la transfixión; la sábana santa o lienzo de la deposición.

Estas expresiones de piedad, promovidas en ocasiones por personas de santidad eminente, son legítimas. Sin embargo, para evitar una división excesiva en la contemplación del misterio de la Cruz, será conveniente subrayar la consideración de conjunto de todo el acontecimiento de la Pasión, conforme a la tradición bíblica y patristica.

### ***La lectura de la Pasión del Señor***

**130. La Iglesia exhorta a los fieles a la lectura frecuente, de manera individual o comunitaria, de la Palabra de Dios.** Ahora bien, no hay duda de que entre las páginas de la Biblia, la narración de la Pasión del Señor tiene un valor pastoral especial, por lo que, por ejemplo, el *Ordo unctionis infirmorum eorumque pastoralis curae* sugiere la lectura, en el momento de la agonía del cristiano, de la narración de la Pasión del Señor o de alguna parte de la misma.

**Durante el tiempo de Cuaresma, el amor a Cristo crucificado deberá llevar a la comunidad cristiana a preferir el miércoles y el viernes, sobre todo, para la lectura de la Pasión del Señor.**

Esta lectura, de gran sentido doctrinal, atrae la atención de los fieles tanto por el contenido como por la estructura narrativa, y suscita en ellos sentimientos de auténtica piedad: arrepentimiento de las culpas cometidas, porque los fieles perciben que la Muerte de Cristo ha sucedido para remisión de los pecados de todo el género humano y también de los propios; compasión y solidaridad con el Inocente injustamente perseguido; gratitud por el amor infinito que Jesús, el Hermano primogénito, ha demostrado en su Pasión para con todos los hombres, sus hermanos; decisión de seguir los ejemplos de mansedumbre, paciencia, misericordia, perdón de las ofensas y abandono confiado en las manos del Padre, que Jesús dio de modo abundante y eficaz durante su Pasión.

Fuera de la celebración litúrgica, la lectura de la Pasión se puede "dramatizar" si es oportuno, confiando a lectores distintos los textos correspondientes a los diversos personajes; asimismo, se pueden intercalar cantos o momentos de silencio meditativo.

### ***El "Vía Crucis"***

**131. Entre los ejercicios de piedad con los que los fieles veneran la Pasión del Señor, hay pocos que sean tan estimados como el Vía Crucis.** A través de este ejercicio de piedad los fieles recorren, participando con su afecto, el último tramo del camino recorrido por Jesús durante su vida terrena: del Monte de los Olivos, donde en el "huerto llamado Getsemani" (Mc 14,32) el Señor fue "presa de la angustia" (Lc 22,44), hasta el Monte Calvario, donde fue crucificado entre dos malhechores (cfr. Lc 23,33), al jardín donde fue sepultado en un sepulcro nuevo, excavado en la roca (cfr. Jn 19,40-42).

Un testimonio del amor del pueblo cristiano por este ejercicio de piedad son los innumerables *Vía Crucis* erigidos en las iglesias, en los santuarios, en los claustros e incluso al aire libre, en el campo, o en la subida a una colina, a la cual las diversas estaciones le confieren una fisonomía sugestiva.

**132. El Vía Crucis es la síntesis de varias devociones surgidas desde la alta Edad Media: la peregrinación a Tierra Santa, durante la cual los fieles visitan devotamente los lugares de la Pasión del Señor;** la devoción a las "caídas de Cristo" bajo el peso de la Cruz; la devoción a los "caminos dolorosos de Cristo", que consiste en ir en procesión de una iglesia a otra en memoria de los recorridos de Cristo durante su Pasión; la devoción a las "estaciones de Cristo",

esto es, a los momentos en los que Jesús se detiene durante su camino al Calvario, o porque le obligan sus verdugos o porque está agotado por la fatiga, o porque, movido por el amor, trata de entablar un diálogo con los hombres y mujeres que asisten a su Pasión.

**En su forma actual, que está ya atestiguada en la primera mitad del siglo XVII, el *Vía Crucis*, difundido sobre todo por San Leonardo de Porto Mauricio (+1751), ha sido aprobado por la Sede Apostólica, dotado de indulgencias y consta de catorce estaciones.**

**133. El *Vía Crucis* es un camino trazado por el Espíritu Santo, fuego divino que ardía en el pecho de Cristo (cfr. Lc 12,49-50) y lo impulsó hasta el Calvario; es un camino amado por la Iglesia, que ha conservado la memoria viva de las palabras y de los acontecimientos de los últimos días de su Esposo y Señor.**

En el ejercicio de piedad del *Vía Crucis* confluyen también diversas expresiones características de la espiritualidad cristiana: la comprensión de la vida como camino o peregrinación; como paso, a través del misterio de la Cruz, del exilio terreno a la patria celeste; el deseo de conformarse profundamente con la Pasión de Cristo; las exigencias de la *sequela Christi*, según la cual el discípulo debe caminar detrás del Maestro, llevando cada día su propia cruz (cfr. Lc 9,23)

**Por todo esto el *Vía Crucis* es un ejercicio de piedad especialmente adecuado al tiempo de Cuaresma.**

134. Para realizar con fruto el *Vía Crucis* pueden ser útiles las siguientes indicaciones:

- la *forma tradicional*, con sus catorce estaciones, se debe considerar como la forma típica de este ejercicio de piedad; sin embargo, en algunas ocasiones, no se debe excluir la sustitución de una u otra "estación" por otras que reflejen episodios evangélicos del camino doloroso de Cristo, y que no se consideran en la forma tradicional;

- en todo caso, existen formas alternativas del *Vía Crucis* aprobadas por la Sede Apostólica o usadas públicamente por el Romano Pontífice: estas se deben considerar formas auténticas del mismo, que se pueden emplear según sea oportuno;

- el *Vía Crucis* es un ejercicio de piedad que se refiere a la Pasión de Cristo; sin embargo es oportuno que concluya de manera que los fieles se abran a la expectativa, llena de fe y de esperanza, de la Resurrección; tomando como modelo la estación de la *Anastasis* al final del *Vía Crucis* de Jerusalén, se puede concluir el ejercicio de piedad con la memoria de la Resurrección del Señor.

135. Los textos para el *Vía Crucis* son innumerables. Han sido compuestos por pastores movidos por una sincera estima a este ejercicio de piedad y convencidos de su eficacia espiritual; otras veces tienen por autores a fieles laicos, eminentes por la santidad de vida, doctrina o talento literario.

La selección del texto, teniendo presente las eventuales indicaciones del Obispo, se deberá hacer considerando sobre todo las características de los que participan en el ejercicio de piedad y el principio pastoral de combinar sabiamente la continuidad y la innovación. En todo caso, serán preferibles los textos en los que resuenen, correctamente aplicadas, las palabras de la Biblia, y que estén escritos con un estilo digno y sencillo.

**Un desarrollo inteligente del *Vía Crucis*, en el que se alternan de manera equilibrada: palabra, silencio, canto, movimiento procesional y parada meditativa, contribuye a que se obtengan los frutos espirituales de este ejercicio de piedad.**

## **El "Vía Matris"**

136. Así como en el plan salvífico de Dios (cfr. Lc 2,34-35) están asociados Cristo crucificado y la Virgen dolorosa, también los están en la Liturgia y en la piedad popular.

Como Cristo es el "hombre de dolores" (Is 53,3), por medio del cual se ha complacido Dios en "reconciliar consigo todos los seres: los del cielo y los de la tierra, haciendo la paz por la sangre de su cruz" (Col 1,20), así María es la "mujer del dolor", que Dios ha querido asociar a su Hijo, como madre y partícipe de su Pasión (*socia Passionis*).

Desde los días de la infancia de Cristo, toda la vida de la Virgen, participando del rechazo de que era objeto su Hijo, transcurrió bajo el signo de la espada (cfr. Lc 2,35). Sin embargo, **la piedad del pueblo cristiano ha señalado siete episodios principales en la vida dolorosa de la Madre y los ha considerado como los "siete dolores" de Santa María Virgen.**

Así, **según el modelo del *Vía Crucis*, ha nacido el ejercicio de piedad del *Vía Matris dolorosae*, o simplemente *Vía Matris*, aprobado también por la Sede Apostólica.** Desde el siglo XVI hay ya formas incipientes del *Vía Matris*, pero en su forma actual no es anterior al siglo XIX. La intuición fundamental es considerar toda la vida de la Virgen, desde el anuncio profético de Simeón (cfr. Lc 2,34-35) hasta la muerte y sepultura del Hijo, como un camino de fe y de dolor: camino articulado en siete "estaciones", que corresponden a los "siete dolores" de la Madre del Señor.

137. **El ejercicio de piedad del *Vía Matris* se armoniza bien con algunos temas propios del itinerario cuaresmal. Como el dolor de la Virgen tiene su causa en el rechazo que Cristo ha sufrido por parte de los hombres, el *Vía Matris* remite constante y necesariamente al misterio de Cristo, siervo sufriente del Señor (cfr. Is 52,13-53,12), rechazado por su propio pueblo (cfr. Jn 1,11; Lc 2,1-7; 2,34-35; 4,28-29; Mt 26,47-56; Hech 12,1-5). Y remite también al misterio de la Iglesia: las estaciones del *Vía Matris* son etapas del camino de fe y dolor en el que la Virgen ha precedido a la Iglesia y que esta deberá recorrer hasta el final de los tiempos.**

El *Vía Matris* tiene como máxima expresión la "Piedad", tema inagotable del arte cristiano desde la Edad Media.

## **ITINERARIO CUARESIMAL EN LA PARROQUIA DE CRISTO REY-2017**

- + Dos celebraciones comunitarias de la Reconciliación y Penitencia (1 de Marzo y 29 de Abril)**
- + Dos días de ayuno obligatorios (Miércoles de Ceniza y Viernes Santo) e invitación a "ayunar" los viernes a "pan y agua"**
- + Laudes a las 6,30h de la mañana (de lunes a viernes durante toda la Cuaresma)**
- + Del 3 al 5 de Marzo (Primer Domingo de Cuaresma): Convivencia del 2º Escrutinio y Convivencia final de la Catequización de Adultos**
- + Via Crucis y confesiones todos los viernes de Cuaresma de 11,15h a 13h**

**+ Visita a los enfermos y ancianos todos los viernes de 11 a 13h**  
**+ Celebraciones de la Palabra (Martes, Miércoles y Jueves a las 21h)**